

REPÚBLICA DE COLOMBIA



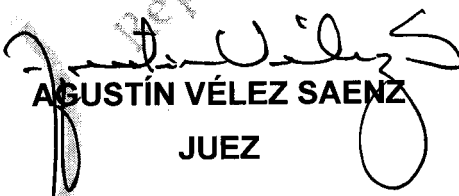
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
ANSERMA – CALDAS
170424089002

Anserma, Caldas, primero (01) de febrero de dos mil veintidós (2022).

Auto:	040
PROCESO:	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE:	JOHN JAIRO MENA RESTREPO
DEMANDADOS:	JULIO EDUARDO RESTREPO QUIROZ Y OTROS
RADICADO	170424089002-2019-00183

En cumplimiento a lo ordenado en el auto 358 del 27/09/2021, se pone en conocimiento la constancia de publicación en el registro Nacional de Emplazados al señor JULIO EDUARDO RESTREPO QUIROZ Y OTROS dentro del proceso verbal radicado al 2019-00183, en el aplicativo Justicia Siglo XXI WEB.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


AGUSTÍN VÉLEZ SAENZ

JUEZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO ANSERMA –
CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado
Nº 010 del 02 de FEBRERO de 2022

ROBERTO BAENA GÓMEZ
SECRETARIO